Capitán de Puerto de Leticia se reune con autoridades Brasileñas



22/11/2012 - 08:00 pm

Reproducir Detener

Con el ánimo de atender y apoyar al gremio fluvial de esta región, el Capitán de Puerto de Leticia se reunió con autoridades Brasileñas.

Teniendo en cuenta una situación presentada con dos remolcadores nacionales provenientes de Puerto Asís (Putumayo) con destino a Leticia, y que de acuerdo con las normas aduaneras de Brasil, se encontraban a disposición de la Receita Federal (Aduanas), por no reportar con cinco (05) días de anticipación su paso y escala por el puerto de Tabatinga (Brasil).

El Capitán de Puerto de Leticia en su condición de Autoridad Marítima Regional, se reunió con el Capitán de Puerto de Tabatinga, el Cónsul de Brasil en Colombia, y el Director de la Receita Federal, con el fin de buscar una solución que a la luz de los convenios y tratados de navegación con el Brasil, pudieran facilitar que dichas embarcaciones continuasen con su ruta hacia Leticia.

El Capitán de Puerto de Leticia hizo una breve presentación del tratado de libre navegación entre Colombia y Brasil (del año 1.928), el cual era desconocido y mal interpretado por algunas de las autoridades del vecino país, quienes luego de algunos minutos entendieron la importancia del intercambio fronterizo para el desarrollo de estas regiones apartadas, concordando ambas partes en autorizar el recorrido de las embarcaciones RR Zeus y RR Pompeya (ambas nacionales) con destino a Leticia.

Las autoridades Brasileñas se comprometieron a efectuar un análisis de dichos convenios y buscar su aplicabilidad en pro de la facilitación de la navegación fronteriza.